



Cofinanciado por
la Unión Europea



SAFA

ESCUELAS PROFESIONALES
SAGRADA FAMILIA

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARTICIPANTES

ESTUDIANTES

BECAS DISPONIBLES: 14, repartidas de la siguiente manera:

2 estudiantes de “Cuidados auxiliares de enfermería”.

2 estudiantes de “Actividades Comerciales”.

2 estudiantes de “Soldadura y Calderería”.

Preferentemente en Italia (Salerno)

2 estudiantes de “Electromecánica de vehículos”.

2 estudiantes de “Mecanizado”.

Preferentemente en Alemania (Berlín)

2 alumnos de “Gestión administrativa”.

2 alumnos de “Instalaciones eléctricas”.

Preferentemente en Malta (Sliema)

Aun así, en la solicitud se podrán seleccionar los tres países en orden de preferencias.

Criterios y Baremo:

Esta actividad se iniciará con la difusión inicial del proyecto y la presentación de oportunidades del programa Erasmus+. Seguidamente, se hará pública la convocatoria para los posibles participantes. Los/as candidatos/as entrarán en un proceso de selección, mediante el cual se concederán plazas de movilidad a aquellos/as que obtengan mayor puntuación, según criterios de selección como nivel de idioma, motivación y entorno de origen (el centro destinará un 30% de las plazas a estudiantes provenientes de entornos considerados desfavorecidos).



Cofinanciado por
la Unión Europea



SAFA

ESCUELAS PROFESIONALES
SAGRADA FAMILIA

- El valor máximo de la entrevista en lengua extranjera es de 10 puntos.
- Si el participante posee una acreditación oficial de competencia en lengua extranjera, obtendrá la siguiente puntuación (se tendrá en cuenta la de mayor nivel en caso de poseer más de una):

B1---0,5 puntos

B2---1 punto

C1---1,5 puntos

C2---2 puntos

-El valor de los informes de idoneidad es de un máximo de 10 puntos. Si el informe no alcanza un valor medio de 5, la persona candidata quedará excluida automáticamente de poder participar en el programa.

-El valor de la media de las notas finales del primer curso del ciclo es de un máximo de 10 puntos. El alumnado debe tener todos los módulos aprobados o convalidados para poder ser baremado.

-La puntuación máxima posible es de 32 puntos.

-Se hará una baremación en conjunto de todos los alumn@s de todas las especialidades. En dicha baremación se incluirá la nota de los ítems anteriormente mencionados (expediente, idoneidad, idioma y títulos de idioma) y se especificará la especialidad de cada alumno.

- Se irán adjudicando las plazas por grupos o especialidades de acuerdo con la nota del baremo. Se tomarán las 2 mejores notas de cada grupo hasta cubrir la oferta inicial de cada especialidad. Los alumnos/as con mejores notas, de cada especialidad, tendrán opción a elegir país de destino.

- Una vez cubierta las 14 plazas, el resto de los alumnos baremados optarían en orden de nota y especialidad para cubrir posibles renunciadas de aspirantes, hasta cubrir la oferta inicial en todas las especialidades.

- Si en la adjudicación quedase alguna especialidad sin cubrir, por falta de aspirantes en dicha especialidad, la beca pasaría al alumno/a de otra especialidad con mayor baremación, siempre que hubiera un centro de trabajo disponible donde hacer las prácticas. En caso de no haber centro de trabajo de esa especialidad, pasaría al siguiente.



Cofinanciado por
la Unión Europea



SAFA

ESCUELAS PROFESIONALES
SAGRADA FAMILIA

Caso de empate

En caso de empate, quien tenga una mayor nota media de ciclo obtendrá la movilidad. Si aun así, hubiese empate, obtendría la movilidad el alumno o la alumna con la mayor nota media del informe de idoneidad.